

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADJUDICAR EN CONCESIÓN DE USO ONEROSO
INMUEBLES FISCALES PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES,
UBICADOS EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA

En las dependencias del Ministerio de Bienes Nacionales, ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 720, comuna y ciudad de Santiago, con fecha 22 de marzo de 2023, siendo las 12:30 horas y en conformidad a lo dispuesto en las Bases de Licitación para adjudicar en concesión onerosa inmuebles fiscales, autorizadas por Decreto Exento N° 508 del 22 de diciembre de 2022, modificadas por Decreto Exento N° 72 del 7 de marzo de 2023, ambos del Ministerio de Bienes Nacionales, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas recibidas por los inmuebles fiscales que se señalan en las bases de licitación referidas.

La Comisión de Recepción y Apertura de ofertas, designada por Decreto Exento N° 86 del 16 de marzo de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales, se encuentra conformada por Doña María Elisa Puig Lanas, Jefa de la División de Bienes Nacionales, quien la preside; doña María José Margarita Armisen Yáñez, Jefa de la División Jurídica, quien actúa como ministra de fe; doña María Paulina Aguayo Urbina, Abogada de la División Jurídica y doña Marisa Elizabeth González Martínez, Abogada de la División de Bienes Nacionales, quien actúa como secretaria de acta.

I. Síntesis de ofertas presentadas:

Nº	Inmueble fiscal	Comuna	Renta concesional mínima (UF)	Oferente	RUT	Renta Concesional Ofrecida (UF)	Capacidad Instalada del Proyecto (MW)	Velocidad de la Inversión (Nº de meses)	Garantía de seriedad de la oferta
1	"Estación La Negra"	Antofagasta	14.412,46 UF	No se presentaron ofertas		UF	MW	meses	
2	"Oficina Alemana 1"	Taltal	8.823,63 UF	No se recibieron ofertas		UF	MW	meses	
3	"Oficina Alemana 2"	Taltal	12.599,49 UF	EDP Renewables Chile SpA	77.388.819-1	13.243 UF	110 MW	72 meses	Boleta N° 554692 emitida por Banco B.C.I. por un monto de 25.198,98 UF
4	"Oficina Alemana 3"	Taltal	18.800,56 UF	EDP Renewables Chile SpA	77.388.819-1	58.283 UF	213 MW	72 meses	Boleta N° 554693 emitida por B.C.I., por un monto de



									37.601,12 UF
	"Oficina Alemana 3"	Taltal	18.800,56 UF	G.R. Isla Magdalena SpA	77.134.047-4	38.052,50 UF	470,38 MW	66 meses	Póliza N° 006766 emitida por ORSAN Seguros, por un monto de 37.601,12 UF
	"Oficina Alemana 3"	Taltal	18.800,56 UF	AES Chile Inversiones Renovables SpA	76.786.355-1	18.988,56 UF	370 MW	70 meses	Boleta de Garantía N° 669388 emitida por Banco B.C.I. por un monto de 37.601,12 UF
	"Oficina Alemana 3"	Taltal	18.800,56 UF	Colbún S.A.	96.505760-9	46.632,44 UF	244 MW	72 meses	Boleta de Garantía N° 669942 emitida por Banco B.C.I. por un monto de 37.601,12 UF
5	"San Carlos 1"	Antofagasta	4.699,68 UF	AES Chile Inversiones Renovables SpA	76.786.355-1	19.785,65 UF	510 MW	68 meses	Boleta N° 669387 emitida por Banco B.C.I. por un monto de 9.399,36 UF
6	"San Carlos 2"	Antofagasta	5.504,63 UF	AES Chile Inversiones Renovables SpA	76.786.355-1	6.880,8 UF	417 MW	70 meses	Boleta N° 669386 emitida por Banco B.C.I. por un monto de 11.009,26 UF
	"San Carlos 2"	Antofagasta	5.504,63 UF	Colbún S.A.	96.505.760-9	5.835,53 UF	150 MW	72 meses	Boleta N° 669793 emitida por Banco B.C.I. por un monto de 11.009,26 UF
7	"Cerro Los Dorados"	Taltal	18.105,91 UF	AES Chile Inversiones	76.786.355-1	65.362,34 UF	706 MW	68 meses	Boleta N° 669389 emitida por

				Renovables SpA					Banco B.C.I. por un monto de 36.211,82 UF
8	"Ribera Oriente"	María Elena	8.943,01 UF	No se presentaron ofertas		UF	MW	meses	
9	"Aguada de la Teoa"	Calama	18.764,55 UF	No se presentaron ofertas		UF	MW	meses	
10	"Laguna Seca"	Mejillones	12.453,35 UF	No se presentaron ofertas		UF	MW	meses	
11	"Quebrada La Negra"	Antofagasta	10.465 UF	No se presentaron ofertas		UF	MW	meses	

- II. Se deja expresa constancia que el proceso se llevó a cabo según lo establecido en las Bases de Licitación para adjudicar en concesión onerosa inmuebles fiscales ubicados en la Región de Antofagasta, para el desarrollo de proyectos de energía renovables, autorizadas por Decreto Exento N° 508 del 22 de diciembre de 2022, modificadas por Decreto Exento N° 72 del 7 de marzo de 2023, ambos del Ministerio de Bienes Nacionales, habiéndose recibido las ofertas detalladas en el numeral I anterior.
- III. Los funcionarios públicos presentes declaran que no existe ningún grado de parentesco, consanguinidad o relación de dependencia con los oferentes.
- IV. Observaciones: Se incorpora en Anexo I, lista de asistentes al presente acto de recepción y apertura de ofertas.

Siendo las 13:16 horas, se puso fin al presente acto de recepción y apertura de ofertas, mediante la suscripción del presente documento por parte de los funcionarios indicados en el párrafo segundo.


María Eliza Puig Llanas
 Presidenta de la Comisión de Recepción y Apertura
 Jefa de la División de Bienes Nacionales


María José Margarita Armisen Yáñez
 Ministra de Fe
 Jefa de la División Jurídica


María Paulina Aguayo Urbina
 Abogada de la División Jurídica


Marisa Elizabeth González Martínez
 Secretario de Acta
 Abogado de la División de Bienes Nacionales

22.03.2023

Anexo I. Listado de Asistencia

N°	Nombre	RUT	Empresa
1	José Juanjo Trujs	17.597.876-3	GR Isla Magdalena S.A.
2	Carla Silva Barron	17.867.238-k	GR Isla Magdalena S.A.
3	Manuel Miranda Almendra	16.985.219-p	Colbún S.A.
4	Fernanda Bradford Sotomayor	17.959.985-6	Colbún S.A.
5	Jesús Ramírez F.	18.545.704-0	Colbún S.A.
6	José De la Fuente U.	19.244.210-9	Colbún S.A.
7	Francisco Javier Sauregui Alonso	26.028.484-3	AES
8	Luis Fernando López Caloma	16.943.110-8	AES
9	SERGIO ARNALDO HERNÁNDEZ BERTOS.	18.751.501-1	AES
10	Juan Luis Pouzeux Lara	14.137.139-0	AES
11	Agustín Nicolás Portillo	17.958.841-2	Colbún
12	CRISTIAN FELIX BLIDA	13.241.160-3	EDPR
13	Tomás Lahsen	18.395.945-K	EDPR
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			